



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0

**INFORME DEL SUPERVISOR**  
**ORDEN DE COMPRA No.129378**  
**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

<b>ORDEN DE COMPRA No:</b>	129378
<b>FECHA DE LA ORDEN:</b>	MAYO 29/2024
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Acuerdo Marco De Precios Adquisición De (I) Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Incluidas Autopartes Y Mano De Obra; Y (II) Adquisición De Autopartes CCENEG-031-01-2020-CCE-286-AMP-2020, prorrogado hasta el dos (2) de febrero de 2025).
<b>OBJETO:</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y REPUESTOS ORIGINALES, ACEITES, GRASAS Y LIBRICANTES) A LAS MAQUINAS EXTINTORAS MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA.
<b>CONTRATANTE:</b>	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
<b>CONTRATISTA PROVEEDOR:</b>	UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR - CENTRODIESEL-CONTINAUTOS.
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	NIT.901.444.047-1
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	GERMÁN GUILLERMO RODRÍGUEZ LONDOÑO
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	C.C. No. 79.626.608 expedida en Bogotá D.C.
<b>VALOR:</b>	\$239.572.955.00
<b>FECHA DE INICIO:</b>	JUNIO 05 DE 2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	DICIEMBRE 31/2024
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	La vigencia de la orden de compra será hasta el 31 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y la suscripción de acta de inicio.
<b>SUPERVISOR:</b>	OMAR ORLANDO GÓMEZ FUENTES

**Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen**

Teléfonos: **Administrativo:** 3106152519 **Emergencias:** 3103007000 - 3205004000  
e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co - cuerpodebomberosmonteria@gmail.com  
Carrera 1W No. 41-40 Montería-Córdoba



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0

**VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:** El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

**ENTREGA DE GARANTÍAS:**

Las garantías exigidas fueron establecidas en los estudios previos que hacen parte integral de la Orden de Compra No.129378 De conformidad con el decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.2.1.2.9, "Las Entidades Estatales no deben exigir las garantías de que trata la Sección 3 del presente capítulo, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario".

Atendiendo lo expuesto el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería se acoge a las garantías exigidas en el Acuerdo Marco De Precios Adquisición De (I) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (II) Adquisición De Autopartes CCENEG-031-01-2020- CCE-286-AMP-2020, prorrogado hasta el dos (2) de febrero de 2025, cláusula 17.2:

Tabla 1. Suficiencia de garantías a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más
Calidad del servicio	10% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más

Los Proveedores deben ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más.

En caso de siniestro que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor debe ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 1.



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0

En virtud de lo anterior el señor GERMÁN GUILLERMO RODRÍGUEZ LONDOÑO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.79.626.608 de Bogotá, Representante Legal de UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR – CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024. Nit.901.444.047-1, constituyó la Póliza de Seguro No.100325131 ANEXO 0, mediante la cual se garantiza el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la Orden de compra No.123798 de fecha mayo 29/2024, y que fue expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Nit.860.037.013-6, el día 30 de mayo de 2024, la cual fue aprobada mediante Resolución No.094 de fecha junio 04 de /2024, y se ajustó a las preceptivas legales y contractuales de la Orden de Compra No.123598, garantizando los siguientes amparos:

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 100325131 con Anexo 0.

AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		CUMPLE/ NO CUMPLE
		DESDE	HASTA	
<b>1. CUMPLIMIENTO</b>	\$23.957.295,50	29/05/2024	30/06/2025	CUMPLE
<b>2. PRESTACIONES SOCIALES</b>	\$11.978.647.75	29/05/2024	31/12/2027	CUMPLE
<b>3.CALIDAD DEL SERVICIO</b>	\$23.957.295,50	29/05/2024	31/12/2025	CUMPLE
<b>4.CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONARIO</b>	\$23.957.295,50	29/05/2024	31/12/2025	CUMPLE

### **SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO**

#### **MANTENIMIENTO Y REPACIÓ N MÁQUINA No.5 DEL CBOM PLACA OQE 248 – MARCA CHEVROLET**

El día 19 de junio /2024 el Supervisor del Contrato hizo entrega de la máquina No.5 al contratista para los respectivos mantenimientos y reparaciones, la cual fue ingresada a los talleres de la empresa Country Motors Chevrolet, ubicada en la carrera 6 # 74-34 de la ciudad de Montería.

#### **SALIDA DE LA MÁQUINA No.5 DE LA SEDE DEL CBOM – BARRIO COSTA DE ORO**



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0



OMAR GOMEZ 2...  
OMG SOLUCIONES ...



La cita quedo programada  
de la siguiente forma:

Placa: OQE248

Servicio: Mantenimiento  
Preventivo + Correctivo

Sede: Montería, Cra. 6 #74 –  
34 Country Motors Chevrolet

Fecha: Miercoles 19 de  
Junio 2024

Hora: 07:30 AM

Técnico: Hermes Méndez

Bahía: 10

9:11 a. m.





*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0



**INGRESO DE LA MÁQUINA Nro.5 A LOS TALLERES DE LA EMPRESA  
COUNTRY MOTORS CHEVROLET**



El día 01 de octubre de 2024 la empresa Chevrolet hizo entrega de la máquina Nro.5, la cual se recibe en buen estado y buen funcionamiento.  
Se le realizaron los siguientes trabajos :

---

**Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen**  
Teléfonos: **Administrativo:** 3106152519 **Emergencias:** 3103007000 - 3205004000  
e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co - cuerpodebomberosmonteria@gmail.com  
Carrera 1W No. 41-40 Montería-Córdoba



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0

- Cambio del sistema de rodamiento.
- Revisión del embrague encontrando desgaste el disco y prensa por el tipo de elemento se procede a cambiar el kit completo.
- Cambio de los splinder.
- Arreglo en el sistema de dirección.
- Cambios de los sistemas de transmisión de potencia.
- Instalación de balizas y exploradoras nuevas.
- cambio de bandas de freno.
- servicios de scanner.

**MANTENIMIENTO Y REPACIÓ MÁQUINA No. 3 DEL CBOM**  
**PLACA OQE 240 – MARCA CHEVROLET**





*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
**NIT.800.211.751-0**

El día 23 de noviembre /2024 el Supervisor del Contrato hizo entrega de la máquina No.3 al contratista para los respectivos mantenimientos y reparaciones, la cual fue ingresada a los talleres de la empresa Country Motors Chevrolet, ubicada en la carrera 6 # 74-34 de la ciudad de Montería.

El día 28 de noviembre/2024, la empresa Chevrolet hizo entrega de la máquina, la cual se recibe en buen estado y buen funcionamiento.

Se le realizaron los siguientes trabajos:

- Programación del sistema de inyección
- Desmonte de caja de cambios
- Se realiza cambio en el kit de embrague completo
- Cambio de aceites del sistema de transmisión
- Cambio splinder del vehículo
- Mantenimiento general al sistema de frenos
- Cambio de terminales de dirección
- Cambio de los termostatos del vehículo
- Desgaste del disco de embrague
- Cambio de los amortiguadores
- Arreglo sistema eléctrico
- Cambio de las baterías
- Cambio del juego completo de hojas de cada muelle

---

**Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen**

Teléfonos: **Administrativo:** 3106152519 **Emergencias:** 3103007000 - 3205004000

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co - cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

Carrera 1W No. 41-40 Montería-Córdoba



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0

- **MANTENIMIENTO Y REPACIÓ N MÁQUINA No. 2 DEL CBOM**
- **PLACA MHL 132 – MARCA CHEVROLET**



El día 29 de octubre /2024 el Supervisor del Contrato hizo entrega de la máquina No.2 al contratista para los respectivos mantenimientos y reparaciones, la cual fue ingresada a los talleres de la empresa Country Motors Chevrolet, ubicada en la carrera 6 # 74-34 de la ciudad de Montería.

El día 13 de diciembre/2024, la empresa Chevrolet hizo entrega de la máquina, la cual se recibe en buen estado y funcionando perfectamente.

Se le realizaron los siguientes trabajos:

- Se realiza cambio en el kit de embrague completo
- Cambio de aceites del sistema de transmisión
- Cambio splinder del vehículo
- Mantenimiento general al sistema de frenos
- Cambio de terminales de dirección
- Cambio de los termostatos del vehículo
- Desgaste del disco de embrague



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0

- Cambio de los amortiguadores
- Arreglo sistema eléctrico
- Cambio de las baterías
- Cambio del juego completo de hojas de cada muelle

**VALOR DE LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS**

Descripción	S/N Factura No.	Valor
Mantenimiento máquina No.5 con placa OQE 248. Marca Chevrolet.	TUN 1721	\$ 50.141.048.33
Mantenimiento máquina No.3 con placa OQE 240. Marca Chevrolet.	BOG 1439	\$ 90.671.761.02
Mantenimiento máquina No.5 con placa MHL 132. Marca Chevrolet.	BOG 1440	\$ 5.052.656.44
<b>TOTAL</b>		<b>\$145.865.465.79</b>

**SEGUIMIENTO FINANCIERO**

**General**

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$ 239.572.955.00
Valor Total	\$ 239.572.955.00
Pago No. 1	\$ 0.00
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	<b>\$239.572.955.00</b>

**OBSERVACIONES:**

-Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los servicios y bienes objeto del contrato, estos han sido verificados y están conforme a las especificaciones, han sido y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.



*República de Colombia*  
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA**  
NIT.800.211.751-0

**CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR**

Yo OMAR ORLANDO GÓMEZ FUENTES, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No.129378, CERTIFICO a satisfacción que el contratista a la fecha está cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la Orden de Compra No.129378, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y REPUESTOS ORIGINALES, ACEITES, GRASAS Y LIBRICANTES) A LAS MAQUINAS EXTINTORAS MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA".

Se da visto bueno para realizar el pago parcial al Contratista, por valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$145.865.465.79) MCTE, según lo estipulado en la Orden de Compra No.129378 de mayo 29 de 1994.

Para constancia, se firma en Montería a los dieciséis (16) días el mes de diciembre de 2024.

*OMAR GÓMEZ F*  
**OMAR ORLANDO GÓMEZ FUENTES**  
Supervisor